



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
SESIÓN ORDINARIA N.º 03/2018**

En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las TRECE horas CERO minutos del día de hoy **VEINTISEIS** de **OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., en adelante denominada "APICAM", ubicada en la calle 20 número 160, por Dos Poniente, de Lerma, Campeche, los miembros del **COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS** de la entidad antes citada, el LIC. JORGE GABRIEL ARANDA GOMEZ, Presidente Suplente de este Comité; y como miembros propietarios temporales: el LIC. WILBERT EUGENIO ROMERO GARCÍA, Secretario Ejecutivo del Comité; la LIC. AMPARO HERMESENDA DAMAS CRUZ, Primer Vocal de este Comité; el LIC. GILBERTO IVÁN ROMERO ORTEGÓN, Segundo Vocal y Enlace de Control Interno; y el L.B.M. ROMÁN CARRILLO CHAN, Tercer Vocal; y como invitados la LIC. ALEJANDRA DEL JESÚS RUIZ GALA, Gerente Jurídico de la APICAM y el C.P. JULIO CÉSAR MILLÁN MENDICUTI, Titular del Órgano Interno de Control de la entidad, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria N° 03/2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**; el LIC. WILBERT EUGENIO ROMERO GARCÍA, manifestó que la Sesión se desarrollará conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ
5. ASUNTOS GENERALES
6. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN; Y
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Como **PRIMER PUNTO** de la orden del día, el LIC. JORGE GABRIEL ARANDA GOMEZ, Presidente Suplente de este Comité, pidió al Secretario Ejecutivo, LIC. WILBERT EUGENIO ROMERO GARCÍA, que pasara lista de asistencia, confirmándose la presencia de la mayoría de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que la Sesión queda legalmente formalizada, ya que se verifica que existe el quórum requerido conforme a lo señalado por el Inciso 9 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a



través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés , en adelante los Lineamientos Generales, que constan en el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés publicado el miércoles 13 de Septiembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, en virtud de lo cual los acuerdos que se tomen serán válidos.

En cumplimiento al **SEGUNDO PUNTO** de la orden del día, el LIC. JORGE GABRIEL ARANDA GOMEZ, le cedió la palabra al LIC. WILBERT EUGENIO ROMERO GARCÍA, para a dar lectura a ésta y al término la sometió para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En atención al **TERCER PUNTO** de la orden del día, el LIC. WILBERT EUGENIO ROMERO GARCÍA, procedió a dar lectura al Acta de la **SESIÓN ORDINARIA N° 02/2018** del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y al término la sometió para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

Respecto al **CUARTO PUNTO** de la orden del día, el LIC. JORGE GABRIEL ARANDA GOMEZ, le cedió la palabra al LIC. GILBERTO IVÁN ROMERO ORTEGÓN, Vocal "B" del Comité y Enlace de Control Interno, quien presentó el Reporte de Avance del Primer Semestre del Plan Anual de Trabajo, así como las evidencias documentales de dicho avance, los cuales se adjuntan al presente como **ANEXO PRIMERO**.

Dicho Reporte de Avance trimestral se encuentra desglosado de la siguiente manera:

- Se atendió y resolvió en tiempo y forma, la delación con numero de expediente **CEPCI/APICAM/DEL/001/2018**
- Se realizaron actividades de difusión extralaboral en el mes de Julio.
- Se realizaron actividades de difusión en los meses de julio y septiembre
- se otorgaron reconocimientos institucionales de forma mensual al personal de la entidad, julio, septiembre y octubre

Respecto al **QUINTO PUNTO** de la orden del día, se acuerda, realizar la cuarta sesión ordinaria e18 de enero de 2019

Conforme a lo señalado en el **SEXTO PUNTO** de la orden del día, se procedió a realizar la revisión de los acuerdos adoptados en la reunión por los miembros de este comité mismos que se enlistan a continuación:



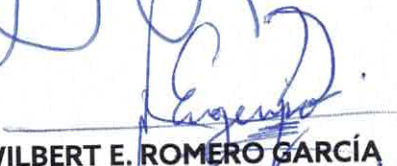
Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento
CEPCI-SO-03/2018	Se acuerda llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la APICAM. El 18 de enero de 2019	

Habiendo revisado los acuerdos anteriormente descritos, se ratificaron los mismos por el Comité.

Por último, sin otro particular, se procede al **SEPTIMO PUNTO** de la orden del día, declarándose clausurada la reunión por el LIC. JORGE GABRIEL ARANDA GOMEZ, siendo las DIECIOCHO horas DIEZ minutos. y habiéndose dado cumplimiento con la orden del día, se dio por terminada la **Sesión Ordinaria N° 03/2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés** del día de hoy veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho, levantándose para su constancia la presente acta, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS:


LIC. JORGE GABRIEL ARANDA GOMEZ
Presidente Suplente


LIC. WILBERT E. ROMERO GARCÍA
Secretario Ejecutivo

Vocal A


**LIC. AMPARO
HERMESENDA DAMAS
CRUZ**

**Vocal B y
Enlace de Control Interno**


**LIC. GILBERTO IVÁN
ROMERO ORTEGÓN**

Vocal C


**L.B.M. ROMÁN CARRILLO
CHAN**



INVITADOS

**LIC. ALEJANDRA DEL
JESÚS RUIZ GALA**
Gerente Jurídico de la
APICAM

**C.P. JULIO CÉSAR
MILLÁN MENDICUTI**
Titular del Órgano Interno
de Control de la entidad